



GOBERNA

Fundación para el Buen Gobierno y el Desarrollo Territorial Sostenible.

¡Eficiencia y Desempeño!

Florencia, Cauca, 26 de marzo del 2026

Señor:

ROBERT ERMINSON CRUZ LASSO

Alcalde Municipal de Florencia, Cauca

Asunto: Solicitud de prórroga – Contrato N.º F5-F28-054-2026.

Cordial saludo:

Yo, MANUEL JESUS MORENO GUACA, identificado con cédula de ciudadanía N.º 15.817.016, expedida en La Unión, Nariño, actuando en calidad de representante legal de la Fundación para el Buen Gobierno y El Desarrollo Territorial Sostenible - GOBERNA, identificada con NIT 901983252-5, y a su vez en calidad de responsable del Contrato N.º F5-F28-054-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE”, por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) M/CTE, me permito solicitar respetuosamente la prórroga del plazo de ejecución del contrato hasta el día 30 de abril de 2026.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La presente solicitud se basa en el hecho de que, desde la Administración del Municipio de Florencia, Cauca se había programado inicialmente la fecha de la audiencia pública de rendición de cuentas para el día 28 de marzo de 2026. Sin embargo, por motivos de cruces en la agenda de los miembros del gabinete municipal, es preciso posponer esta fecha para asegurar su participación, además de realizar una amplia convocatoria para invitar a toda la comunidad y los grupos de interés del municipio.

Dado que el acompañamiento técnico al proceso de rendición de cuentas es una actividad específica del contrato (Cláusula 2, numeral 5), se requiere ajustar el cronograma para garantizar la presencia de las autoridades municipales y departamentales y el éxito del mecanismo de participación ciudadana.

Por lo anterior, solicito amablemente extender el plazo de ejecución del Contrato N.º F5-F28-054-2026 (actualmente fijado hasta el 31 de marzo de 2026) hasta el 30 de abril de 2026, sin que esto implique una adición en el valor del contrato.



¡Eficiencia y Desempeño!

GOBERNA

Fundación para el Buen Gobierno y el Desarrollo
Territorial Sostenible.

Agradezco su atención y el apoyo institucional a los procesos comunitarios que contribuyen al mejoramiento de la infraestructura vial rural del municipio de Florencia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

MANUEL JESÚS MORENO GUACA

Representante Legal Fundación GOBERNA